PERMISO DE EDIFICACION

☑ **OBRA NUEVA** LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☐ **AMPLIACION MAYOR A 100 M2** ☐ **ALTERACION** ☐ **REPARACION** ☐ **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VICHUQUEN

REGION: DEL MAULE

✔ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
04
Fecha de Aprobación
01-Mar-2018
ROL S.I.I
156-48

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° N°80 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 335 de fecha 02 DE MARZO DEL 2017
E) El Anteproyecto de Edificación Nº XXX vigente, de fecha XXX (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° XXXX de fecha XXX (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº XXXX de fecha XXX (cuando corresponda)
H) La solicitud N° XXXXX de fecha XXXX de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): XXXXXX

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para VIVIENDA (especificar) 1 (N° de edificios, casas, galpones) con una superficie edificada total de 151,94 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
ubicado en calle/avenida/camino IGNACIO CARRERA PINTO Nº 96
Lote Nº XXXX manzana XX localidad o loteo LLICO
sector URBANO (URBANO O RURAL) Zona del Plan Regulador COMUNAL (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
L.G.U.C.
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
L.G.U.C.
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial 3 AÑOS
4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
MARCELO EMILIO GARCES CASTILLO	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN
DIRECTOR DE OBRAS
CHILE

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA**	R.U.T.	
MARGARITA ERRAZURIZ CRISTI	[redacted]	
NOMBRE DEL **CALCULISTA**	R.U.T.	
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR (*)**	R.U.T.	
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			151,94
S. EDIFICADA TOTAL	151,94		151,94
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	280,50		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0,54	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	31,57%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES		---	DENSIDAD		---
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos		8,65	ADOSAMIENTO		---
RASANTES		70º	ANTEJARDIN		3 MTS
DISTANCIAMIENTOS		2.56			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐	D.F.L-Nº2 de 1959	☐	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar) ALALAL

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art: 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☑ NO	Res. N°		Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	--
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		

MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN
DIRECTOR DE OBRAS
CHILE

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	E-3	151,94

PRESUPUESTO				$ 26.592.538
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 398.888
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 398.888
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$ 0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$
TOTAL A PAGAR				$ 398.888

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	12720	FECHA	01-Mar-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

9

MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN
DIRECTOR DE OBRAS
CHILE

JORGE CASTRO GUERRA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR